

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 21 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, SIENDO LAS 9 HORAS CON 10 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN ORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, , C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSE GERTRUDIS CID VAZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MARQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Atención de la correspondencia recibida.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Hidalgo; firmar convenio general de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) representada por su rector el Dr. Octavio Castillo Acosta, asistido por el Mtro. Julio Cesar Leines Medécigo, en su carácter de Secretario General.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador Rafael Alonso Soto Juárez y están presentes 13 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Síndico Municipal José Saúl Bautista buenos días a todas y a todos, en realidad con el tema del colegio, me gustaría que se llevara el punto dentro del orden del día, para tomar

YENY HERNANDEZ CORTES
 Mtra. Guadalupe Muñoz R.
 [Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]

[Large handwritten signature]

una determinación, toda vez que, están por concluir los trabajos de terminación de banquetas ahí en la calle de Morelos, el tema como ustedes saben, es un oficio que nos enviaron sobre la instalación de una valla de seguridad, y que concluyendo los trabajos se va tener que hacer un retrabajo, para que en su caso se pueda instalar, entonces propongo que se anexe el punto; Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar la instalación de la valla de protección del edificio de nivel preescolar del Colegio Plancarte.

Con 13 votos a favor se aprueba anexar el punto; Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar la instalación de la valla de protección del edificio de nivel preescolar del Colegio Plancarte. Al orden del día, así mismo la participación de C. Victoriano Díaz Alvares, C. José Guadalupe Gayosso Becerra, Mtra. Francisca Mabel Morín Vázquez y Mtra. Guadalupe Guerra Martínez.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- 4.- Atención de la correspondencia recibida.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Hidalgo; firmar convenio general de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) representada por su rector el Dr. Octavio Castillo Acosta, asistido por el Mtro. Julio Cesar Leines Medécigo, en su carácter de Secretario General.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para autorizar la instalación de la valla de protección del edificio de nivel preescolar del Colegio Plancarte.

7.- Asuntos Generales.

Participación del C. Victoriano Díaz Alvares

Participación del C. José Guadalupe Gayosso Becerra

Participación de la Mtra. Guadalupe Guerra Martínez

8.- Clausura de la sesión.

Con 13 votos a favor se aprueba el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Con 12 votos a favor y 1 abstención se aprueba el acta de la sesión anterior.

4.- ATENCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

PM/487/2023, 09 DE NOVIEMBRE DE 2023 PARA EL AYUNTAMIENTO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL. Entrego impresión constante de 261 fojas respecto del

YELY HERNANDEZ C

Mtra. Guadalupe Guerra Martínez

C. José Guadalupe Gayosso Becerra

C. Victoriano Díaz Alvares

Francisca Mabel Morín Vázquez

Mtra. Guadalupe Guerra Martínez

C. José Guadalupe Gayosso Becerra

C. Victoriano Díaz Alvares

proyecto de Atlas de Riesgo y/o Peligros del Municipio de Apan, Hidalgo; para su debido conocimiento y en su caso, próximo análisis, discusión y en su caso aprobación.

No hubo intervenciones

10 DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA EL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL DE LA C. MARGARITA MONTER MARQUEZ, CON COPIA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, AYUNTAMIENTO, DIRECCION DE REGLAMENTOS, DELEGADO DE CHIMALPA Y TITULAR DEL JURIDICO. La que suscribe Margarita Monter Márquez, vengo a exhibir copia de la Opinión Civil Técnica de Seguridad Favorable, expedida por la Secretaria de Protección y Gestión de Riesgos, de Hidalgo, misma que bajo protesta de decir verdad fue notificada y entregada el día 07 de noviembre del año dos mil veintitres, motivo por el cual hasta el día de hoy se exhibe dicha resolución. Por lo anteriormente expuesto, es que con dicha Opinión, se da cumplimiento al requerimiento por la Dirección de Protección Civil Municipal, en visita de fecha 27 de marzo del año 2023, a las instalaciones de la planta que represento, solicitando que se otorgue en los mismos términos por parte de la Dirección de Protección Civil Municipal, Dictamen Técnico Favorable, y una vez otorgado dicha opinión favorable, pueda dar continuación al trámite para que se me otorgue mi placa de Funcionamiento, previo pago de los derechos correspondientes. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 5, 8, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 4 bis, 5, párrafo segundo de la de la Constitución Política del Estado Hidalgo.

No hubo intervenciones

13 DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA EL AYUNTAMIENTO DE LA M. FRANCISCA MABEL MORIN VAZQUEZ, DIRECTORA DEL COLEGIO PLANCARTE. Informo que derivado de los trabajos de cambio de acera de Calle Morelos Ote. entre Reforma Nte. y Guerrero Nte. acudimos al área de obras públicas el pasado 13 de octubre para solicitar información referente a la instalación de la valla de protección de la entrada del edificio de nivel preescolar, manifestando que de acuerdo a experiencias previas es fundamental su colocación por el riesgo que implica para nuestros estudiantes (menores entre 3 y 5 años de edad) debido a lo estrecho de la acera y al flujo vehicular constante de esta avenida principal de la ciudad, ya que de este modo evitaremos posibles accidentes, el director del área nos refirió realizarían un estudio de la situación para una solución viable a la problemática planteada, de lo cual no hemos recibido una respuesta concreta. Por ello apelando a su buen juicio debe ser colocada la valla de protección en la entrada del Colegio Plancarte nivel preescolar, garantizando así de manera conjunta autoridades municipales y educativas la seguridad e integridad de las familias y alumnos Apanenses inscritos en preescolar. Quedamos en espera de una respuesta favorable, reconociendo su interés por los niños de nuestra comunidad, que Dios providente les conforte interiormente por la acción del Espíritu Santo en la misión encomendada.

No hubo intervenciones

14 DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL C. PEDRO BAUTISTA, DELEGADO DE CHIMALPA, CON COPIA AL AYUNTAMIENTO Y CONTRALORIA MUNICIPAL. Solicito de su apoyo para sufragar los gastos funerarios de la c. Susana García Cerón, por la vulnerabilidad que se presenta en el contexto de la persona física. Lo anterior, con fundamento en el artículo sexto, capítulo tercero de los lineamientos para gastos funerarios a población en situación de vulnerabilidad.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz ya se atendió.

16 DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA EL AYUNTAMIENTO DE LOS ARTESANOS DE APAN, CON COPIA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. Solicitamos de su apoyo para seguir exponiendo nuestros productos los días sábado y domingos que nosotros elaboramos artesanalmente. Dentro del parque municipal ya que nos informa el director de turismo que a partir del 20 de noviembre ya no nos podemos poner y con esta toma de decisiones somos afectados totalmente en nuestros ingresos, ya que nosotros vivimos de nuestro trabajo y somos personas de la tercera edad, madres solteras y que nuestra familia depende de este ingreso. También consideramos que como artesanos somos parte de la identidad de nuestro municipio y que tenemos más de 20 años participando y tratando de poner nuestro municipio muy en alto.

Regidor Rafael Alonso Soto efectivamente, nos vieron artesanos a algunos regidores del cual formamos parte de ellos, desconozco por qué el director de turismo les comento que tenían hasta una fecha para poder exponer sus productos, siento que esta mal, porque uno de los objetivos principales de esta administración es fomentar el empleo, más que nada los artesanos, se les comento que los quieren mover o cambiar a la casa de la cultura, en la cual siendo honestos no se vende absolutamente nada, solamente en tiempos de feria, y eso en feria de semana Santa, creo que les argumento que van hacer modificaciones al jardín, pero también creo que se pueden ir moviendo estos siete u ocho artesanos que han estado por algún tiempo ya en el jardín municipal, los cuales nada más abracan dos días que son sábado y domingo, que tampoco afecta mucho a esta parte del centro, al contrario ayuda también a mantener vivo un poco el jardín municipal, por lo tanto yo si Presidenta, estaría de acuerdo o proponiendo que se pudieran mover, si van a utilizar la parte central donde están los artesanos, pues poder moverlos en algunas alas, pues para darle también fuerza, todos los artesanos esperan estos meses de diciembre, los cuales son los que dejan un poco más de ganancia a las personas que hacen manualmente sus productos, creo que es viable que este honorable Ayuntamiento y usted Presidenta podamos otorgarles esa facilidad de poder desempeñar su trabajo.

Regidor José Gertrudis Cid buenos días a todos, efectivamente me gustaría que ahorita que vienen los meses fuertes de diciembre, se queden hasta este año en diciembre.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz creo que como dice aquí el doctor, podríamos esperar hasta diciembre, viene una propuesta de hacer el nacimiento viviente, eso va hacer que vengan más personas a verlo, los que siempre han estado que se vuelvan a poner, pero que igual respeten si se requiere de reubicar en otro sitio del jardín que si se haga porque luego no se quieren mover, ese es el problema, entonces yo les pido de favor, si van a estar, por ejemplo les voy a decir algo, como artesanías, hay muchas personas que

Mano de María Guadalupe Muñoz

Mano de Rafael Alonso Soto

Mano de José Gertrudis Cid

YENY HERNANDEZ C

Mano de Rafael Alonso Soto

Mano de José Gertrudis Cid

Mano de María Guadalupe Muñoz

Mano de Rafael Alonso Soto

Mano de María Guadalupe Muñoz

Mano de Rafael Alonso Soto

Mano de José Gertrudis Cid

Mano de Rafael Alonso Soto

Mano de José Gertrudis Cid

Mano de María Guadalupe Muñoz

no son artesanos, por ejemplo se quieren poner los de los algodones, esa es una venta, entonces por eso protesta la gente, ya retiramos los lugares donde no deben de estar, creo que el jardín ahorita que se va hacer la remodelación si se tienen que mover, Rafa te aseguro que los artesanos y conociendo las artesanías si se vende en la casa de la cultura, pero creo que de aquí a diciembre también lo podemos pasar a la comisión que corresponda, pero de aquí a diciembre que se pongan, como dice el doctor son los días más fuertes, con eso del nacimiento viviente que es algo que nos vino a proponer la Hacienda de Zotoluca, pueda ser que tengamos mucha gente que venga a verlo y sobre todo que nosotros tenemos la encendida del árbol el día cuatro, viene la sinfónica, eso también a ellos les favorece para sus ventas.

Regidor Rafael Alonso Soto entonces el acuerdo quedaría que se pongan hasta el mes de diciembre, la propuesta es pasarla a la comisión de Gobernación y Desarrollo Económico, la cual ya determinara para los meses siguientes.

Síndico Municipal José Saúl Bautista si tengo que hacer una participación por mera congruencia, cuando se dio el tema de reubicar a los comerciantes que se ponían al lado sur del jardín, apoyamos la acción a condición de que no midiéramos con dos varas, porque si bien es cierto, no podemos estar en contra de la generación de empleos, pues tanto los artesanos viven de la venta de sus productos, como los otros comerciantes también viven de la venta de sus productos, entonces, celebro que se pase a la comisión porque por supuesto amerita una discusión más profunda, y ojala que tengamos como resultado una política en la materia que sea uniforme para los dos, porque no podría apoyar un racero para los comerciantes y otro racero para los artesanos, entonces ojala en las comisiones se den las condiciones para que tengamos una política del comercio informal, que sea equitativo y que se respeten los derechos de todos.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz, pero una cosa son los artesanos y otros los que venden alimentos, los que vendían alimentos en las calles, es algo diferente, estamos hablando de los artesanos, creo que los artesanos si venden alimentos los traen embolsados, los comerciantes que se retiraron son alimentos que se vendían así, creo que se han reubicado en locales, como todos los que venden alimentos, pagan su renta, los artesanos son diferentes, creo que eso sería cosa de discusión en las comisiones como anteriormente lo dije.

Regidor Rafael Alonso Soto como acuerdo quedamos entonces, se queden hasta diciembre, se pasa a las comisiones de Gobernación, Desarrollo Económico y Comercio y Abastos.

21 DE NOVIEMBRE DE 2023, PARA LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AYUNTAMIENTO DE LA C. VERONICA OLVERA HERRERA, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO, CON COPIA A LA CONTRALORIA MUNICIPAL. La que suscribe C. Verónica Olvera Herrera, Oficial Mayor del Ayuntamiento, quien por este medio le hago llegar un cordial saludo y al mismo tiempo, hago de su conocimiento, que el pasado miércoles 15 de noviembre del presente año, el equipo de cómputo asignado al área de Oficialía Mayor, sufrió daño a causa de un virus digital, el cual provoco perdida de información que corresponde a las Actas de sesiones de cabildo, Audios, Oficios, Lista de asistencia a las sesiones, Ordinarias,

Extraordinarias, Solemnes y Especiales, de los años 2020, 2021, 2022 y 2023. Y demás información, referente a las actividades de los integrantes del Ayuntamiento Municipal. Dicho acontecimiento se reportó al área de Transparencia, así como también le informó que alguna información se recuperará a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y la página del Municipio.

No hubo intervenciones

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR A LA C. MARÍA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HIDALGO; FIRMAR CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO (UAEH) REPRESENTADA POR SU RECTOR EL DR. OCTAVIO CASTILLO ACOSTA, ASISTIDO POR EL MTRO. JULIO CESAR LEINES MEDÉCIGO, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez el convenio se les hace llegar a ustedes, justamente para que la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, pueda hacer su servicio social y en su caso realizar practicas profesionales en esta Presidencia.

Regidora Beyssy Karem González no vi en el convenio ¿cuántos estudiantes se planea o tenemos capacidad para recibir tanto en prácticas profesionales como en servicio social? y también algo que si noté, es que este Ayuntamiento se compromete a darle prioridad a egresados de la UAEH, que si bien, es la máxima casa de estudios, pues me parece que de plantilla actual menos del 30% es egresado de la casa de estudios, tan solo aquí en este Ayuntamiento me parece que no tenemos ningún egresado de la Universidad, entonces si me parece que es algo a condicionante de darle prioridad a egresados de la UAEH en la conformación de la plantilla laboral, pues si es hasta cierta manera muy a cortante para otros posibles servidores públicos, esa es una opinión y si quisiera saber ¿qué capacidad o con que capacidad nos estamos comprometiendo para aceptar estudiantes de servicios y practicas profesionales? Puesto que también aceptamos de otras Instituciones Educativas, esa sería mi pregunta.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez actualmente como usted lo refiere, en el convenio no dice alguna cantidad, porque estaríamos limitando al estudiantado, sin embargo, ya la capacidad le soy honesta no se la podría dar en este instante puesto que yo no llevo a las personas de servicio social, realmente quien lleva a todos los chicos es el área de contraloría municipal, de acuerdo a las carreras es como se asignan y de acuerdo lo que solicitan en su caso.

Regidora Beyssy Karem González nada mas si quisiera saber ¿Por qué lo lleva el área de Contraloría? todavía que no está en sus funciones y el área de personal esta en las funciones de Secretaria General o en su caso de Recursos Humanos.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez en el momento que yo tomo el cargo, tenían esas funciones, la verdad es que tampoco lo sé.



Página 6 | 14

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
- Top: "R" and "M. G. MUÑOZ ROMERO"
- Middle: "YENY HERNANDEZ C"
- Bottom: "A. C." and "M. C. PÉREZ"

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
- Top: "X"
- Middle: "M. G. MUÑOZ ROMERO"
- Bottom: "M. C. PÉREZ"

Manuel
MacG...

XEROX HONORANDER C

Manuel

Francisca

Francisca

Síndico Municipal José Saúl Bautista tengo duda en este caso, porque tengo memoria de haber suscrito también un convenio con una Institución de Nivel Superior, con la misma frase de que se daría prioridad al ingreso de sus practicantes o prestadores de servicio, la verdad es de que, otra vez, no me gustaría que hagamos compromisos donde se den preferencias a cierta parte, digo yo veo muy sano el convenio, me parece bien, salvo por esa palabra que no se hasta donde va a chocar con los otros convenios que tenemos, no se si ya se hizo una revisión con los otros convenios que hemos suscrito en la materia, para que en efecto asegurar que no tenemos más de una que dice que le vamos a dar preferencia, entonces vamos a caer en conflicto, entonces solamente es la palabra que creo que algunos nos está causando ruido y en ese sentido pediría que se anule la palabra.

Regidor Rafael Alonso Soto estoy de acuerdo en que se omita esa palabra, tenemos algunos convenios, al parecer con el ITESA y otras escuelas, las cuales también el Municipio les debe de dar oportunidad para estos servicios sociales y prácticas profesionales.

Regidor David Ortega yo también estoy de acuerdo que esa palabra sea omitida del convenio, mi voto sería a favor, siempre y cuando esa palabra no venga, ya que nuestro Municipio contamos con una casa superior de estudios, entonces nuestra Universidad tenemos que darle prioridad a nuestro Municipio, por ese sentido mi voto sería a favor, pero siempre y cuando que la palabra no aparezca en el convenio.

Con 13 votos a favor se aprueba autorizar a la C. María Guadalupe Muñoz Romero, en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Hidalgo; firmar convenio general de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) representada por su rector el Dr. Octavio Castillo Acosta, asistido por el Mtro. Julio Cesar Leines Medécigo, en su carácter de Secretario General, con la modificación de quitar la palabra prioridad del convenio.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR LA INSTALACIÓN DE LA VALLA DE PROTECCIÓN DEL EDIFICIO DE NIVEL PREESCOLAR DEL COLEGIO PLANCARTE.

Síndico Municipal José Saúl Bautista solamente solicitar al moderador, ponga a consideración de la asamblea, la participación de la Madre Superior, para exponer el tema.

Con 13 votos a favor se aprueba la participación de la Mtra. Francisca Mabel Morin Vázquez.

Mtra. Francisca Mabel Morin Vázquez buenos días, nuevamente me presento, soy la Directora General del Colegio Plancarte de aquí de Apan Hgo; se encuentran con nosotros algunos miembros del Consejo Directivo, también algunos miembros padres de familia del preescolar, ¿porque nos atrevimos a venir? pues apelando a este punto muy referente que es sobre todo la seguridad de nuestros niños de preescolar, puesto que estamos pidiendo a ustedes el que se coloque la valla de protección saliendo del preescolar, puesto que la banqueta es más pequeña que la que se encuentra en la calle Reforma, en la calle Reforma nosotros también teníamos una protección la cual se quitó, yo ahí ya no dije nada, porque dije bueno la calle es más amplia, de donde esta el cancel a donde está la reja también es

Manuel
Francisca
Francisca
Francisca
Francisca

Francisca

más amplio, pero en el preescolar no es así, todo es más reducido y por eso en determinado momento cuando ustedes, ahorita que dio lectura al oficio, se vino de manera personal hablar con el Director de Obras Públicas para que nos diera una respuesta en cuestión si se iba a continuar poniendo la protección, después de que ya no recibimos respuesta y se iba avanzando los trabajos, así mismo dejamos otro oficio con amablemente nos recibió la Presidenta, la señora Lupita, y también nos dijo que nos iba a dar una respuesta, pero también lo iba a consultar con ustedes, por eso nosotros para fortalecer más esto, por eso nos atrevimos también a traer otro oficio con ustedes, con todo el Ayuntamiento, para apelar a esto, puesto que también nosotros sabemos que dentro del proyecto ustedes están viendo que se vea más bonito, pero también para nosotros es seguridad para los niños, no para mí, porque no o estoy pidiendo de manera personal, sino específicamente para los alumnos, puesto que esto también viene muy fuerte dentro de lo que nos pide Protección Civil, y también lo que nos pide a nosotros la SEPH, porque también en algún momento nosotros tenemos que ampararnos con lo que nos diga la SEPH y Protección Civil, puesto que a nosotros a las escuelas particulares nos hacen realizar un documento en cuestión de toda la seguridad que tenemos dentro de la Institución, y se la tenemos que presentar a la SEPH, yo no dudo que en algún momento cuando me vengán a revisar por parte de Pachuca, me vayan a decir que tenga que poner la protección que esta en el Colegio de Reforma, pero yo sobre todo ahorita lo que vengo apelar mucho es el poner la protección de preescolar, por eso me atrevo hablar en público con ustedes, yo puedo hablar de cuestión de en que Ley dice, en que rubro dice específicamente de Protección Civil, en que rubro dice específicamente de la SEPH, pero yo creo de eso me abstengo, pero si hablo de manera por toda la comunidad educativa de preescolar, para que ponga esa protección, sé que a lo mejor no es algo que se ve bonito, para embellecer Apan, si no de manera especial para que si se ponga, yo se que con eso no aseguro como les dije a los padres de familia, yo no les aseguro que no vaya a suceder algún accidente, pero ya hace unos años atrás, en el Colegio de aquí de Reforma, por la noche, la madrugada una persona que venia en estado inconveniente se llevo la reja, entonces por eso también se puso esa protección tan pesada y resistente, también es lo que queremos con preescolar, pues los accidentes están al orden del día, pero si podemos prevenir algo, pues mucho mejor, gracias a ustedes.

Síndico Municipal José Saúl Bautista aunando a lo que dice la Madre Superiora, otra vez es una cuestión pues de ser congruente y parejo con todas las Instituciones en este caso de enseñanza educativa, ene cantidad de escuelas tienen esas vallas de protección, hay algunas que incluso no sé, ¿fundadas en qué? cierran totalmente la calle a la hora de la entrada y salida, y evidentemente con la seguridad de nuestros pequeños no podemos ser indecisos ni omisos, en ese sentido seria mi posicionamiento, para manifestar que votaré a favor de la instalación de esta valla de protección.

Regidor Gabriel Campos buenos días, yo también no tendría problema en votarlo a favor, nada más si Madre y a todo el Consejo, ahorita hizo usted un comentario y aunado a eso se da el tema, que también los padres de familia cooperarán porque también ellos incitan a un posible accidente, ya que se estacionan en segunda fila, y eso nos ayudaría mucho la parte de una malla o de una protección, también los padres de familia necesitan hacer conciencia para que también igual no impliquen a un posible incidente, porque eso causa más riesgo que a lo mejor una valla, mi voto será a favor obviamente, pero si hacerle ese

[Handwritten signature]

YERY HERNANDEZ C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

comentario de que usted tiene la posibilidad de girar un oficio o hacer una reunión para que también los padres de familia hagan conciencia, porque eso causa más grave y un posible accidente peor que el que la malla, solamente es mi comentario Madre.

Mtra. Francisca Mabel Morin Vázquez voy a comentar con ellos lo que viene siendo la contrariedad.

Regidor David Ortega buenos días padres de familia, en mi caso yo por encima de cualquier otra situación que se mencione, lo primordial es la seguridad, no me interesa si se va a ver bonito, si se va a ver feo, eso pasa a segundo plano, no me interesa si una la tiene u otra no la tiene, pues también si tenemos que ponerle a todas, yo estaría a favor de que le pongamos a todas las escuelas esa valla, pues mejor, es mucho mejor, Madre aquí podemos determinar que no solo se pueda poner lo del preescolar, también lo de primaria y secundaria, yo soy egresado del Colegio, recuerdo que hace muchos años efectivamente también se estampo un automóvil, eso fue en la tarde, y no iba en estado de ebriedad el conductor, simplemente se puso nervioso y choco, me acuerdo que quitaron la valla de protección porque la fueron a reparar, y cuando la quitaron, salieron dos de mis compañeros corriendo y se los llevo una combi, no paso nada, puros golpes, pero yo si vi esa situación en carne propia, como se los llevo la combi a mis compañeros, porque salieron corrieron, sin haber algo que los detuviera, y se los llevo, imagínense si yo no hago este comentario ahorita, entonces que estaríamos pensando, por mi parte estoy a favor de que no solo se ponga en preescolar, si no también en primaria y secundaria.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz difiero, porque ya dijimos lo del preescolar, y es lo que estamos ahorita tratando, de la primaria ya la banqueteta se agrando y también los niños entran y salen por otro lado, pero aparte de todo ya se quitaron los ambulantes que mucho estorbaban ahí, ahorita estamos viendo lo del kínder, estamos a favor, pero lo otro, ustedes vieron como agrandamos la banqueteta de la escuela, esta mucho más ancha, creo que ahí como decía el regidor, lo que obstruye mucho es que los papás se forman en doble fila, ahí no se pueden estacionar, eso es otra cosa.

Regidor Rafael Alonso Soto efectivamente a mi me solicitaron, les propuse que trajeran un oficio al Ayuntamiento, ya habían venido con la señora Presidenta, y les propuse meter el oficio al Ayuntamiento, efectivamente estoy a favor de la valla por seguridad de los niños, efectivamente todas las escuelas lo tienen, dentro del primer cuadro tiene la escuela José María Morelos, lo tienen la Juana Hernández, lo tiene el kínder, lo tienen todas, entonces yo si estaría a favor, por la puesta de la valla del Colegio Plancarte del Preescolar.

Regidor José Gertrudis Cid buenos días, efectivamente es un tema muy delicado eso de la seguridad, pero vamos apegarnos a lo que nos esta pidiendo la Directora, los padres de familia acerca de la valla, ya nos dijo que va a platicar con los padres de familia para que tengan educación vial, mi voto es a favor.

Regidora Kibsain Estefany Castillo buenos días padres de familia y Madre Superiora, creo que todos estamos en la misma índole de aprobar esta situación, sin embargo a mi si me gustaría que estipule una fecha en la cual se colocaría la valla de protección, porque a veces por actividades propias de las mismas áreas, van postergando ciertas soluciones, entonces que se quede determinada una fecha para que se les informe también a todos los

padres de familia y a las autoridades del plantel, que día acudiría el de Obras Públicas y Protección Civil a colocarlo, para que también ellos estén al pendiente de esa situación.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz creo que los trabajos están ahí, se colocaría de inmediato, porque están trabajando exactamente en lo de la valla, yo creo que es cosa de avisarle al encargado de la obra, el Director de Obras Públicas esta en Monterrey en un curso, entonces ahorita le avisamos y lo hacemos, no hay ningún problema, creo ya esta discutido el tema.

Regidor David Ortega a mi si me preocupa mucho, si propondría que si se instalaran las dos, porque en Reforma se quitó el área de estacionamiento de ese lado, cosa que yo desapruedo, entonces ya es un carril, ya que si sale alguien corriendo ya ni si quiera se puede asomar si, con los carros que estaban estacionados antes, ahora ya es parejo la circulación, entonces ahí esta más peligroso que el preescolar, si estamos aprobando el del preescolar, pero el de la calle Reforma no, que es todavía más peligroso porque ya es carril, todavía el del preescolar tienen estacionamiento de esa parte, de ese lado de la banqueta, yo propondría que si pusiéramos en el punto, agregáramos la colocación de Reforma.

Regidor Rafael Alonso Soto ya no se puede agregar en el punto, puesto que ya paso el orden del día.

Con 13 votos a favor se aprueba la instalación de la valla de protección del edificio de nivel preescolar del Colegio Plancarte.

7.- ASUNTOS GENERALES.

Participación del C. Victoriano Díaz Alvares

No se encuentra presente.

Participación del C. José Guadalupe Gayosso Becerra

No se encuentra presente.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz está aquí la Directora de CONAFE, la madre de familia y la niña que participo en el Congreso de los Niños y que su participación fue muy sobresaliente, fueron dos niñas de Apan, un Diputado le regalo a una niña una computadora, la niña fue la Vicepresidenta de ese Congreso, es de Barrio Guadalupe, yo le pediría a Eli que le entregue la computadora.

Participación de la Mtra. Guadalupe Guerra Martínez

Mtra. Guadalupe Guerra buenos días a todos, gracias Presidenta por esa atención, después de tantos años CONAFE hoy se deslumbra en el Municipio principalmente, gracias al apoyo de esta Administración y a cada uno de ustedes, si bien en cierto a veces no sabemos ni que es el Consejo Nacional del Fomento Educativo, son aquellas escuelas comunitarias que estamos atendiendo a partir de jóvenes, que también tenemos una preparación, que estamos en esa educación tan noble que es la educación comunitaria, que hoy es un gusto, que una pequeñita de CONAFE pueda ser participe y voz de los demás niños, siendo ella el segundo lugar a nivel Estado, muchas gracias.

Página 10 | 14

YENY HERNANDEZ C
 [Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Participación de la C. Noemi Mota Lira, C. Lourdes Vargas Dolores y Mtra. Francisca Mabel Morin Vázquez.

Con 13 votos a favor se aprueba la participación de las C. Noemi Mota Lira, C. Lourdes Vargas Dolores y Mtra. Francisca Mabel Morin Vázquez.

C. Noemi Mota buenos días Presidenta Municipal, Secretaria, Síndico y Ayuntamiento, muchos de ustedes ya me conocen, a mí siempre me gusta alzar la voz, platicar, hablar, no me gusta quedarme callada, por eso muchos de ustedes me conocen, yo vengo hacer hincapié con lo de los artesanos, somos siete, nosotros siete no somos revendedores, nosotros si lo hacemos, inclusive por eso hay muchas veces que nosotros no nos mezclamos con los otros, porque ellos si tienen revendedores, venden mandiles, venden bolsa, hay un compañero que no pudo venir Don Leonardo, que ya lleva muchos años que dice yo no soy chacharero, yo no me voy a ir para allá, entonces por eso nosotros queremos estar acá, nosotros si hacemos nuestro producto, pueden ir a nuestras casas, pueden ir a checar, siempre nos a favorecido el Municipio, siempre nos han dado lugares para vender nuestro producto, entonces nosotros si queremos hacer hincapié de que nos sigan dejando, es el sustento de nuestras familias, no venden a lo mejor los miles de pesos, pero pues si llevamos algo a nuestras casas, hay personas de la tercera edad, hay madres solteras, hay personas con discapacidad que dependen de nuestros trabajos, entonces yo si quería hacerles hincapié a eso, que si nos llegaran a mover en un futuro a la casa de la cultura, lamentablemente no esta acostumbrado el pueblo a eso, tan solo hay plazas en Sahagún, y la gente si entra, aquí en las plazas la gente no entra, estamos muy mal acostumbrados quizás a ello, entonces la verdad si nos afectaría mucho en la economía que nos pasaran a la casa de la cultura, yo apelo a que sea favorable su decisión hacía con nosotros, que nos sigan dejando trabajar aquí como ya lo dijeron, que si se aplazara, quizás si van a remodelar el parque creo yo que en mi ignorancia no creo que hagan todo junto en un jalón, entonces si nos podemos ir moviendo, como ahorita comento la Presidenta que va haber un nacimiento quizás nosotros siete nos podamos mover hacia un lado o hacia otro, vamos acatar que nos movamos, pero si que sea en el parque para que les podamos avisar a nuestros clientes sabe que ahora no vamos a estar enfrente a los taxis, ahora vamos a estar a la vueltecita, porque va a ver remodelación para mejora del Municipio, nada más eso nosotros apelamos que sea favorable, nosotros sabemos que siempre nos a apoyado la Presidenta, los regidores, siempre inclusive hemos estado con pláticas con usted, si claro ustedes me han apoyado, si lo tienen, si lo hacen, es solo eso, nosotros no somos revendedores, por eso es que a veces somos rebeldes y decimos nos quedamos aquí, nuestros clientes ya nos ubican aquí, porque de este lado tienen artesanos pero muchos son revendedores, nosotros tenemos el orgullo de nosotros siete decir si lo hacemos, es nuestro trabajo, es todo, muchas gracias.

C. Lourdes Vargas buenos días H. Ayuntamiento, Presidenta y Regidores, estamos aquí porque estamos un poco decepcionados de que nos digan que ya nos tenemos que retirar, durante muchos años hemos estado trabajando aquí, llueve, truene o relampaguee, haya remolinos, hemos estado aquí trabajando durante mucho tiempo, y pues no se nos hace justo que de un momento a otro nos digan que ya nos podemos retirar, como que no pertenecemos aquí, somos personas que hemos empezado desde abajo, nos a costado

Vertical handwritten notes on the left margin:
 Yes H. Ayuntamiento C
 [Handwritten signatures and initials]

Vertical handwritten notes on the right margin:
 [Handwritten signatures and initials]

trabajo el mantenernos aquí de pie, y en algunas ocasiones nos han retirado a veces hasta con policías, pero no nos hemos dejado, hemos estado siempre aquí fuertes y de pie, nosotros somos personas que elaboramos nuestros productos, a veces 18 horas, 20 horas, a veces nos amanece aquí elaborando nuestro producto, tenemos fotografías también de que nosotros mismos los elaboramos, y pues si quiero que de alguna manera nos tomen en cuenta y nos sigan dejando el permanecer tener un espacio aquí en el jardín, nosotros también tenemos familias que dependen de nosotros, espero el apoyo de ustedes para que nos sigan dejando, porque a veces somos mas reconocidos en otros lugares, nos han apapachado más en otros lugares que aquí mismo en nuestro Municipio, queremos que nos sigan dando el permiso, que nos sigan apoyando, a veces en las ferias ha habido veces que nos han apoyado de una forma que ha sido muy buena y algunas veces parecemos limosneros, entonces les pido de favor a ustedes que nos apoyen, que nos sigan dejando aquí en el parque, es todo.

Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz mientras hemos estado, los mejores lugares han sido para nuestros artesanos, eso si lo tenemos que decir, es que dice a veces, y tampoco nosotros los hemos retirado a ellos, que quede claro, porque luego a veces se mal interpreta algunas cosas, siempre los hemos apoyado nosotros, nunca los hemos retirado ni mucho menos, y cuando han estado las ferias los mejores lugares son para nuestros artesanos que son ustedes.

Regidor Rafael Alonso Soto efectivamente, es aclarar esa parte que durante esta administración si ha habido bastante apoyo para los artesanos, pero ya se quedo en un punto, se quedan hasta diciembre y se pasa a las tres comisiones donde se determinara lo que pasa después de esto.

Mtra. Francisca Mabel Morin solamente para decir dos puntos, para ya no tomar más de su tiempo, el primero con lo que decían ustedes, no lo voy a tocar ahorita, ni tampoco para que ustedes lo vuelvan a retomar, la protección en primaria y secundaria, yo creo que a lo mejor más adelante yo estaré aquí, ¿Por qué? Porque a mi la SEPH me lo pide, a mí, en cuestión, sobre todo ahorita porque ya entro una nueva administración dentro de la SEPH, me lo pide en cuestión de, yo le tengo que presentar tres carpetas donde muestro un dictamen estructurado, donde a mi me vienen a revisar ellos y me dicen todo lo que me falta y lo que tengo, entonces eso específicamente, ahorita no me han pedido nada, porque están en todo ese proceso de revisión por administración con cada uno de las cuestiones en específico, pero ya después si me lo llegan a pedir, yo tendré que venir nuevamente aquí con ustedes y hacer el proceso, la segunda, les agradezco su atención, les agradezco su escucha a cada uno de ustedes, el esfuerzo que hacen para que Apan continúe cada día creciendo, es solamente eso, muchas gracias.

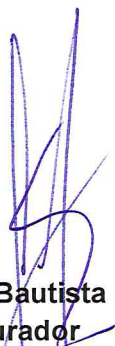
8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la 72° sesión ordinaria pública, siendo las 10 horas con 07 minutos del día 21 de Noviembre del año 2023, firmando de conformidad el acta, para constancia legal del acuerdo, los que así quisieron hacerlo.

ACTA DE AYUNTAMIENTO



C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.



C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador



C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora



C. David Ortega Madrid
Regidor




C. Kibsan Estefany Castillo De Lucio
Regidora



C. Gabriel Campos Luna
Regidor



C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.



C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor



C. Yeny Hernández Cortes
Regidora



C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora



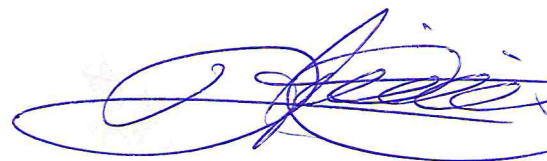
C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor



Ing. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor



C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora



YESSY HERNANDEZ C

